



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.052 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, LUÍS GUTIÉRREZ
MORALES.

Laja, 01 de abril de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 40 del 01.04.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Luís Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien realizó Traslado del Furgón Mercedes Benz FHTF-89, Cotización y Reparación, el 30 de marzo de 2016, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDÉ

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)